



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 0706 / 2020

08 OCT 2020

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS MECANISMOS POR DIMENSIONES, ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum DGC N° 78/2020, de fecha 22 de setiembre de 2020, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 3586, de fecha 22 de setiembre de 2020, mediante la cual la Directora Interina de Gestión de Calidad, Prof. Dra. Gladys Lugo Rodríguez, eleva a consideración de la Señora Decana, la propuesta de Mecanismos por Dimensiones, los cuales responden a los criterios de calidad de carreras de grado, correspondientes a las diferentes direcciones de la Institución, para su aprobación;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84 inciso f:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

- Art. 1°.-** APROBAR los Mecanismos por Dimensiones, elaborados por la Dirección de Gestión de Calidad, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, cuyo documento se anexa y forma parte de la presente resolución.
- Art. 2°.-** DAR cuenta de la presente Resolución al Consejo Directivo de la FCQ-UNA.
- Art. 3°.-** COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. **JUAN DIOSNEL CORVALÁN**
SECRETARIO

Prof. Lic. **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**
DECANA



Dirección de Gestión de Calidad

Fecha: 9/10/2020

Hora: 10:33

Recibido: #

CSSS/JDCA/cscf
SFCQ

Página 1 de 1